## CONSIDERANDO

- Que el cantón CEVALLOS, de la provincia de Tungurahua, conmemora el DÉCIMO NOVENO ANIVERSARIO de su cantonización;
- Que es justo rendir tributo de pleitesía y homenaje a este progresista cantón que, con el trabajo y esfuerzo de sus habitantes contribuye al desarrollo y progreso de la provincia y del país;
- Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer el valor de los pueblos que han forjado su pasado y su presente en base al esfuerzo propio, constituyéndose en ejemplo de trabajo y patriotismo; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

## ACUERDA

Saludar y felicitar a las autoridades y al laborioso pueblo del cantón CEVALLOS de la provincia de Tungurahua, al celebrar el XIX ANIVERSARIO de su vida político - administrativa, haciendo votos por su constante progreso y desarrollo.

El señor economista CARLOS TORRES TORRES, Diputado por la provincia de Tungurahua, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de mayo del año dos mil cinco.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS

PRESIDENTE

R. JOHN ARGUDO PESANTEZ SECRETARIO GENERAL